Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad del Amistad"
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 14 de Octubre de 2015.-

Señor/es
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la Licitación Publica Nacional Plurianual N° 03/2015 para la REGULARIZACION DE CAPA ASFÁLTICA EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ TERCERA ETAPA AD REFERENDUM". ID Nº 298.912

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2015 PARA LA "REGULARIZACION DE CAPA ASFÁLTICA EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ TERCERA ETAPA AD REFERENDUM"**, con el fin de informarle que la empresa adjudicada para la obra, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 700/2015 y Aprobación de la Adjudicación de la Honorable Junta Municipal Nº 2178/2015 es la siguiente:

- **EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.:** con **RUC Nº 80002899-6** por valor total de **Gs. 5.899.573.338 (Guaranies Cinco mil ochocientos noventa y nueve millones, quinientos setenta y tres mil, trescientos treinta y ocho)**, por ser la mejor oferta y además por reunir todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Und Oper de Contrataciones

Ing. Diego Esteban Avalos N
Responsable de la U.O.C

Dirección: Av. Paraguay e/ Yacaré Valija .Teléfono y Fax: 046-242-206

NOTIFICACION LPN° 03/2015 REGULARIZACION DE CAPA ASFLATICA EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ TERCERA ETAPA AD REFERENDUM

De: **Municipalidad de Salto del Guaira Salto del Guaira** (munisalto@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2015 06:18:16 p.m.
Para: Ing. Daniel Edivisa (daniel@edivisa.com.py); ING EMILIO DIAZ DE VIVAR (edivisa@edivisa.com.py)
1 archivo adjunto
NOTIFICACION EDIVI S.A.doc (279,2 kB)

Recibió Ing. Daniel Diaz de Vivar
14-10-15

Municipalidad de Salto del Guairá
"Ciudad del Amistad"
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 14 de Octubre de 2015.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la Licitación Publica Nacional Plurianual N° 03/2015 para la REGULARIZACION DE CAPA ASFÁLTICA EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ TERCERA ETAPA AD REFERENDUM". ID N° 298.912

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud. en referencia al llamado de **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2015 PARA LA "REGULARIZACION DE CAPA ASFÁLTICA EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ TERCERA ETAPA AD REFERENDUM"**, con el fin de informarle que la empresa adjudicada para la obra, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 700/2015 y Aprobación de la Adjudicación de la Honorable Junta Municipal Nº 2178/2015 es la siguiente:

- **EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.**: con **RUC Nº 80002899-6** por valor total de **Gs. 5.899.573.338 (Guaranies Cinco mil ochocientos noventa y nueve millones, quinientos setenta y tres mil, trescientos treinta y ocho)**, por ser la mejor oferta y además por reunir todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ Unid. Oper. de Contrataciones

Ing. Diego Esteban Avalos N
Responsable de la U.O.C

Dirección: Av. Paraguay e/ Yacaré Valija .Teléfono y Fax: 046-242-206

NOTIFICACION LPN° 03/2015 REGULARIZACION DE CAPA ASFLATICA EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ TERCERA ETAPA AD REFERENDUM

De: **Municipalidad de Salto del Guaira Salto del Guaira** (munisalto@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2015 06:30:38 p.m.
Para: cantera.acaray@gmail.com (cantera.acaray@gmail.com)
1 archivo adjunto
NOTIFICACION CONSTR. ACARAY S.A.doc (280,2 kB)

Recibido por Guillermo Dioverti 14-10-15